

Temuco, 01 de Abril del 2022

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

**Yanet Antonia Bustamante Palma**, solicita al Director General de Aguas constituir Derecho Aprovechamiento de Aguas subterráneas, uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo de pozo por 5,3 l/s y volumen máximo a extraer anual 167.140,8 m<sup>3</sup>, uso domiciliario y riego. Captación por elevación mecánica en punto de coordenadas UTM (m): Norte 5.645.688 y Este 749.659- Solicita área de protección círculo de 200 mt de radio, concéntrico al eje del pozo. Coordenadas Huso 18 Datum WGS 84. Comuna de Villarrica, Provincia de Cautín. Región de La Araucanía.

